

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA ANTIOQUIA  
FIDUCIARIA POPULAR S.A**

**PROGRAMA: AT SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-I-122-2022**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" DEL SENA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

**FECHA DE PUBLICACIÓN 17 DE JUNIO DE 2022**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día seis (06) de junio de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron ocho (08) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

<b>N.</b>	<b>PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)</b>	<b>INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL</b>
<b>1</b>	<b>CONSORCIO EDIFICACIONES ET</b>	ELSA TORRES ARENALES
		RT TERRA SAS
<b>2</b>	<b>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS</b>	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS - ARQUICIVILES CONSTRUCTORA SAS
<b>3</b>	<b>CONSORCIO INTEROBRAS 2022</b>	CONSTRUCTORA C&B SAS
		LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES
<b>4</b>	<b>CONSORCIO P&amp;C SENA-122</b>	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS
		CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS LTDA - CONSTRUTEV LTDA
<b>5</b>	<b>CONSORCIO APARTADÓ</b>	MARIA ANGELA MARTÍNEZ LÓPEZ
		GRUPO TDA LTDA
<b>6</b>		BRAIN INGENIERIA VIAL SAS

	<b>CONSORCIO B&amp;J INTERVENTORES 2020</b>	JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS
7	<b>ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS</b>	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS
8	<b>CONSORCIO AJ APARTADÓ</b>	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES
		JUAN CARLOS JAIMES ACERO

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 117, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

### 2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	<b>CONSORCIO EDIFICACIONES ET</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>HABILITADO</b>
2	<b>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>HABILITADO</b>
3	<b>CONSORCIO INTEROBRAS 2022</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>HABILITADO</b>
4	<b>CONSORCIO P&amp;C SENA-122</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>HABILITADO</b>
5	<b>CONSORCIO APARTADÓ</b>	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO HABILITADO</b>
6	<b>CONSORCIO B&amp;J INTERVENTORES 2020</b>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO HABILITADO</b>
7	<b>ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>HABILITADO</b>
8	<b>CONSORCIO AJ APARTADÓ</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>HABILITADO</b>

### 2.2 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	<b>CONSORCIO EDIFICACIONES ET</b>	En proceso de certificación
2	<b>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS</b>	En proceso de certificación
3	<b>CONSORCIO INTEROBRAS 2022</b>	En proceso de certificación
4	<b>CONSORCIO P&amp;C SENA-122</b>	En proceso de certificación
5	<b>CONSORCIO APARTADÓ</b>	En proceso de certificación
6	<b>CONSORCIO B&amp;J INTERVENTORES 2020</b>	En proceso de certificación
7	<b>ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS</b>	En proceso de certificación
8	<b>CONSORCIO AJ APARTADÓ</b>	En proceso de certificación

## 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES.

Durante el término comprendido desde el trece (13) de junio, hasta las 5:00 p.m. del día Catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico *Gestión Contractual CON*

[convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

#### 4. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 120, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con las siguientes consideraciones.

Con fundamento en las razones expuestas en la evaluación individual de cada uno de los proponentes, que hacen parte integral del presente informe, la Entidad determina el Consolidado del Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO EDIFICACIONES ET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO INTEROBRAS 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO P&C SENA-122	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO APARTADÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO B&J INTERVENTORES 2020	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADO
7	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO AJ APARTADÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

#### 4.1 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO EDIFICACIONES ET	<p><b>FIDUBBVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>PAF-MALECONPOPAYAN-I-044-2021</li> <li>PAF-ICBFGS-I-053-2021.</li> </ol> <p><b>FIDUPREVISORA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDBOGOTÁ:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos  <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos</p> <p><b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b></p>

2	<p align="center"><b>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS</b></p>	<p><b>FIDUBBVA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPREVISORA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDBOGOTÁ:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF-EUC-I-043-2019</li> <li>2. PAF-EUC-I-057-2019</li> </ol> <p><b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos  <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos</p> <p><b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b></p>
3	<p align="center"><b>CONSORCIO INTEROBRAS 2022</b></p>	<p><b>FIDUBBVA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPREVISORA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDBOGOTÁ:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF-EUC-I-057-2019</li> </ol> <p><b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos  <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos</p> <p><b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b></p>
4	<p align="center"><b>CONSORCIO P&amp;C SENA-122</b></p>	<p><b>FIDUBBVA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPREVISORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF-ATGUAJIRA-I-091-2021</li> <li>2. PAF-MEN3-I-096-2021.</li> </ol> <p><b>FIDBOGOTÁ:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. PAF-EUC-I-062-2020</li> </ol> <p><b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos  <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos</p> <p><b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b></p>
5	<p align="center"><b>CONSORCIO APARTADÓ</b></p>	<p><b>FIDUBBVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF- ATMINDEPORTE-I-038-2022</li> <li>2. PAF- ATMINDEPORTE-I-041-2022</li> <li>3. PAF- ATMINDEPORTE-I-046-2022.</li> </ol> <p><b>FIDUPREVISORA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDBOGOTÁ:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos  <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos  <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos</p>

		<b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>
6	<b>CONSORCIO B&amp;J INTERVENTORES 2020</b>	<b>FIDUBBVA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF-ATMINDEPORTE-I-013-2022.</li> <li>2. PAF-ATMINDEPORTE-I-077-2022</li> </ol> <b>FIDUPREVISORA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDBOGOTÁ:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos
7	<b>ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS</b>	<b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b> <b>FIDUBBVA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF-ICBFGS-I-048-2021</li> </ol> <b>FIDUPREVISORA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. PAF-ICBFGS-I-074-2021.</li> </ol> <b>FIDBOGOTÁ:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. PAF-EUC-I-058-2021</li> <li>4. PAF-JU-I-120-2022</li> </ol> <b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos
8	<b>CONSORCIO AJ APARTADÓ</b>	<b>INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b> <b>FIDUBBVA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUPREVISORA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF-MEN3-I-099-2021.</li> </ol> <b>FIDBOGOTÁ:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PAF-EUC-I-095-2021.</li> <li>2. PAF-EUC-I-111-2022</li> </ol> <b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos
		<b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>

Según certificaciones expedidas por las fiduciarias de fecha del 9, 14 y 15 de junio 2022, y consultas efectuadas a las Áreas encargadas, se evidencia lo siguiente:

(\*) El proponente **ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS**, es adjudicatario de los siguientes contratos:

1. PAF-ICBFGS-I-074-2021.
2. PAF-ICBFGS-I-048-2021.
3. PAF-EUC-I-058-2021
4. PAF-JU-I-120-2022

Incurriendo con ello, en **CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS** de conformidad con lo establecido en los términos de referencia, numeral **“2.1.4 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS**, que establece:

*“...Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, **cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución** con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final\_o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.*

*Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente. (...)*

*La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.*

**“1.37. CAUSALES DE RECHAZO**

(...)

**1.37.29** Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos...”

Por lo anterior, las propuestas presentadas por el proponente **ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS**, es **RECHAZADA**.

**4.2. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA:**

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	RESULTADO
1	CONSORCIO EDIFICACIONES ET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO
2	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO
3	CONSORCIO INTEROBRAS 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO
4	CONSORCIO P&C SENA-122	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO
5	CONSORCIO APARTADÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO
6	CONSORCIO B&J INTERVENTORES 2020	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADO
7	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>INCURRE EN CONCENTRACIÓN(*)</b>	RECHAZADO
8	CONSORCIO AJ APARTADÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO

Al informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos y de concentración de contratos, de los proponentes cuyo resultado cambió o se actualizó, las cuales forman parte integral del mismo.

## 5. APERTURA DE SOBRE No. 2 - OFERTA ECONÓMICA.

Como resultado de la habilitación de seis (06) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de la propuesta económica Sobre No. 2, el día dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha con las ofertas económicas de los proponentes habilitados:

PROPONENTE
CONSORCIO EDIFICACIONES ET
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
CONSORCIO INTEROBRAS 2022
CONSORCIO P&C SENA-122
CONSORCIO APARTADÓ
CONSORCIO AJ APARTADÓ

## 6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El día diecisiete (17) de junio de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 122, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, con las siguientes consideraciones:

- 6.1. Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

*“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

*Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)*

De conformidad con lo señalado en el subnumeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...”** en los mencionados Términos.

**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion).

**Nota 2:** En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

- 6.2. Así las cosas, la TRM certificada por el Banco de la República de Colombia que rige para el diecisiete (17) de junio de 2022, es de TRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON QUINCE CENTAVOS (3.912,15); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD de los proponentes.
- 6.3. A la oferta económica del PROPONENTE 2, ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS, se realizó ajustes por redondeo a los valores del IVA de las etapas I y II, modificándose el valor total ofertado en + \$0,85, pasando de \$ 321.001.292,15 a \$ 321.001.293,00
- 6.4. Al PROPONENTE 3, CONSORCIO INTEROBRAS 2022, al verificar su propuesta económica, se realizó ajustes por redondeo a los valores del IVA de las etapas I y II, modificándose el valor total ofertado en + \$0,65, pasando de \$ 326.710.769,35 a \$ 326.710.770,00
- 6.5. Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.
- 6.6. De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente

CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022					
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" DEL SENA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponentes	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ	\$ 319.991.000,00	99,8443832	0,0000000	99,8443832
2	PROPONENTE 1-CONSORCIO EDIFICACIONES ET	\$ 320.009.921,00	99,8325382	0,0000000	99,8325382
3	PROPONENTE 2-ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	\$ 321.001.293,00	99,0118095	0,0000000	99,0118095
4	PROPONENTE 4-CONSORCIO P&C SENA-122	\$ 321.419.000,00	98,7502711	0,0000000	98,7502711
5	PROPONENTE 8-CONSORCIO AJ APARTADÓ	\$ 307.408.250,00	96,2379705	0,0000000	96,2379705
6	PROPONENTE 3-CONSORCIO INTEROBRAS 2022	\$ 326.710.770,00	95,4368409	0,0000000	95,4368409

OBSERVACIÓN 1 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ con un puntaje de 99,8443832 y un valor ofertado de \$ 319.991.000,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), según lo señalado en la **Adenda No. 1 - Cronograma** de la convocatoria.

Para constancia, se expide el día diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA ANTIOQUIA  
FIDUCIARIA POPULAR S.A**

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022**

**Objeto:** INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" DEL SENA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**Fecha de diligenciamiento:** 16/06/2022

**Proponentes:**

- PROPONENTE 1-CONSORCIO EDIFICACIONES ET
- PROPONENTE 2-ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
- PROPONENTE 3-CONSORCIO INTEROBRAS 2022
- PROPONENTE 4-CONSORCIO P&C SENA-122
- PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ
- PROPONENTE 8-CONSORCIO AJ APARTADÓ

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1-CONSORCIO EDIFICACIONES ET	PROPONENTE 2-ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	PROPONENTE 3-CONSORCIO INTEROBRAS 2022	PROPONENTE 4-CONSORCIO P&C SENA-122	PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ	PROPONENTE 8-CONSORCIO AJ APARTADÓ
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 341.562.500,00	\$ 320.009.921,00	\$ 321.001.292,15	\$ 326.710.769,35	\$ 321.419.000,00	\$ 319.991.000,00	\$ 307.406.250,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 320.009.921,00	\$ 321.001.293,00	\$ 326.710.770,00	\$ 321.419.000,00	\$ 319.991.000,00	\$ 307.406.250,00

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -  
información extraída de la bodega de datos -  
Serankua- el 16/06/2022 20:43:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
17/06/2022	\$ 3.912,15

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica -  
información extraída de la bodega de datos -  
Serankua- el 16/06/2022 20:43:43

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	26 de mayo de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 26 al 31 de mayo de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	02 de junio de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	06 de junio de 2022 Hora: 2:00 p.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias.findeter@fiduopopular.com.co">convocatorias.findeter@fiduopopular.com.co</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	10 de junio de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 13 hasta el 14 de junio de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	15 de junio de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	16 de junio de 2022 Hora: 2:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	17 de junio de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 21 de junio de 2022, a través del correo <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	23 de junio de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 341.562.500,00	TRM: 17/06/22	3912.15
Fecha evaluación:	16/06/2022	P. MAYOR:	326.710.770,00
		P. MENOR:	307.406.250,00
		MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 319.423.039,00
		MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 323.066.904,50
		MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 319.368.893,02
		MENOR VALOR (4):	\$ 307.406.250,00

**Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
15
15
15
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 1-CONSORCIO EDIFICACIONES ET	\$ 320.009.921,00	99,6325362	99,05	99,60	96,06	99,6325362	320.009.921,00
PROPONENTE 2-ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	\$ 321.001.293,00	99,0118095	99,36	98,98	95,76	99,0118095	
PROPONENTE 3-CONSORCIO INTEROBRAS 2022	\$ 326.710.770,00	95,4369409	97,74	95,40	94,09	95,4369409	
PROPONENTE 4-CONSORCIO P&C SENA-122	\$ 321.419.000,00	98,7502711	99,49	98,72	95,64	98,7502711	
PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ	\$ 319.991.000,00	99,6443832	99,05	99,61	96,07	99,6443832	
PROPONENTE 8-CONSORCIO AJ APARTADÓ	\$ 307.406.250,00	96,2379705	95,15	96,25	100,00	96,2379705	

I	\$ 1.916.538.234,00
n=	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 319.423.039,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 319.423.039,00
Vmax=	326.710.770,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 323.066.904,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 319.368.893,02
	\$ 319.368.893,02
MAX:	\$ 326.710.770,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 307.406.250,00

CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" DEL SENA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ	\$ 319.991.000,00	99,6443832	0,0000000	99,6443832
2	PROPONENTE 1-CONSORCIO EDIFICACIONES ET	\$ 320.009.921,00	99,6325362	0,0000000	99,6325362
3	PROPONENTE 2-ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	\$ 321.001.293,00	99,0118095	0,0000000	99,0118095
4	PROPONENTE 4-CONSORCIO P&C SENA-122	\$ 321.419.000,00	98,7502711	0,0000000	98,7502711
5	PROPONENTE 8-CONSORCIO AJ APARTADÓ	\$ 307.406.250,00	96,2379705	0,0000000	96,2379705
6	PROPONENTE 3-CONSORCIO INTEROBRAS 2022	\$ 326.710.770,00	95,4369409	0,0000000	95,4369409

**OBSERVACIÓN 1 :** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ** con un puntaje de **99,6443832** y un valor ofertado de **\$ 319.991.000,00**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 1-CONSORCIO EDIFICACIONES ET

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I. INTERVENTORIA A LA ELABORACION, REVISIÓN, AJUSTE Y, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 59.239.500,00	\$ 11.255.505,00	\$ 70.495.005,00	\$ 59.239.500,00	\$ 11.255.505,00	\$ 70.495.005,00
B	ETAPA II: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" (Acorde a lo priorizado por el SENA REGIONAL ANTIOQUIA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 209.676.400,00	\$ 39.838.516,00	\$ 249.514.916,00	\$ 209.676.400,00	\$ 39.838.516,00	\$ 249.514.916,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 320.009.921,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 320.009.921,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 67.115.529,00	\$ 74.572.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 240.290.721,00	\$ 266.989.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 307.406.250,00	\$ 341.562.500,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 2-ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I. INTERVENTORIA A LA ELABORACION, REVISIÓN, AJUSTE Y, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 58.893.877,00	\$ 11.189.837,00	\$ 70.083.714,00	\$ 58.893.877,00	\$ 11.189.836,63	\$ 70.083.713,63
B	ETAPA II: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" (Acorde a lo priorizado por el SENA REGIONAL ANTIOQUIA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 210.855.108,00	\$ 40.062.471,00	\$ 250.917.579,00	\$ 210.855.108,00	\$ 40.062.470,52	\$ 250.917.578,52
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 321.001.293,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 321.001.292,15

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 67.115.529,00	\$ 74.572.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 240.290.721,00	\$ 266.989.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 307.406.250,00	\$ 341.562.500,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se realizó ajustes por redondeo a los valores del IVA de las etapas I y II, modificandose el valor total ofertado en + \$0,85

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 3-CONSORCIO INTEROBRAS 2022

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I. INTERVENTORIA A LA ELABORACION, REVISIÓN, AJUSTE Y, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 60.101.966,00	\$ 11.419.372,00	\$ 71.521.328,00	\$ 60.101.956,00	\$ 11.419.371,64	\$ 71.521.327,64
B	ETAPA II: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" (Acorde a lo priorizado por el SENA REGIONAL ANTIOQUIA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 214.444.909,00	\$ 40.744.533,00	\$ 255.189.442,00	\$ 214.444.909,00	\$ 40.744.532,71	\$ 255.189.441,71
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 326.710.770,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 326.710.769,35

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 67.115.529,00	\$ 74.572.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 240.290.721,00	\$ 266.989.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 307.406.250,00	\$ 341.562.500,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se realizó ajustes por redondeo a los valores del IVA de las etapas I y II, modificandose el valor total ofertado en + \$0,65

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 4-CONSORCIO P&C SENA-122

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I. INTERVENTORIA A LA ELABORACION, REVISIÓN, AJUSTE Y, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 62.100.000,00	\$ 11.799.000,00	\$ 73.899.000,00	\$ 62.100.000,00	\$ 11.799.000,00	\$ 73.899.000,00
B	ETAPA II: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" (Acorde a lo priorizado por el SENA REGIONAL ANTIOQUIA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 208.000.000,00	\$ 39.520.000,00	\$ 247.520.000,00	\$ 208.000.000,00	\$ 39.520.000,00	\$ 247.520.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 321.419.000,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 321.419.000,00

**OBSERVACIONES:** No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 67.115.529,00	\$ 74.572.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 240.290.721,00	\$ 266.989.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 307.406.250,00	\$ 341.562.500,00	CUMPLE	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 5-CONSORCIO APARTADÓ

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I. INTERVENTORIA A LA ELABORACION, REVISIÓN, AJUSTE Y, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 58.500.000,00	\$ 11.115.000,00	\$ 69.615.000,00	\$ 58.500.000,00	\$ 11.115.000,00	\$ 69.615.000,00
B	ETAPA II: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" (Acorde a lo priorizado por el SENA REGIONAL ANTIOQUIA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 210.400.000,00	\$ 39.976.000,00	\$ 250.376.000,00	\$ 210.400.000,00	\$ 39.976.000,00	\$ 250.376.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 319.991.000,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 319.991.000,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 67.115.529,00	\$ 74.572.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 240.290.721,00	\$ 266.989.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 307.406.250,00	\$ 341.562.500,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATSENA-I-122-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 8-CONSORCIO AJ APARTADÓ

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I. INTERVENTORIA A LA ELABORACION, REVISIÓN, AJUSTE Y, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 56.399.604,00	\$ 10.715.925,00	\$ 67.115.529,00	\$ 56.399.604,00	\$ 10.715.925,00	\$ 67.115.529,00
B	ETAPA II: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" (Acorde a lo priorizado por el SENA REGIONAL ANTIOQUIA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 201.924.976,00	\$ 38.365.745,00	\$ 240.290.721,00	\$ 201.924.976,00	\$ 38.365.745,00	\$ 240.290.721,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 307.406.250,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 307.406.250,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 67.115.529,00	\$ 74.572.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 240.290.721,00	\$ 266.989.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 307.406.250,00	\$ 341.562.500,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas